

BACHILLERATO: DIBUJO TÉCNICO I Y II

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

• **Evaluaciones**

La asignatura se dividirá en **tres partes** que se evaluarán de forma **independiente**.

• **Exámenes o pruebas de control**

Se realizarán todas las evaluaciones y la nota obtenida en estas pruebas será la que figure en el boletín de notas del alumno.

1. En 1º de bachillerato se realizarán **dos exámenes parciales por evaluación** que ponderarán con un **40%** del valor total de la asignatura y un **examen global** de evaluación que valdrá el **60%** del total.

2. En 2º de bachillerato se realizarán **dos exámenes parciales por evaluación** que ponderarán con un **40%** del valor total de la asignatura y un **examen global** de evaluación que valdrá el **60%** del total.

• **Posibles sanciones**

En caso de que un alumno sea **sorprendido copiando** durante un examen se invalidará la nota de este y en la calificación se hará constar **un cero**

• **Trabajos prácticos**

Para obtener una calificación positiva en las evaluaciones será obligatorio **haber presentado todos los ejercicios** prácticos propuestos en el **aula virtual** que se pueden **entregar en mano** o en archivos **Word o PDF** a través de dicha aula (**plataforma Moodle**), correctamente **acabados** y dentro de los **plazos** establecidos así como el **cuaderno de clase**, formado por folios sueltos debidamente paginados, donde **no debe faltar ninguna** de las clases magistrales o prácticas.

Si faltan trabajos por entregar o el cuaderno no está completo el alumno habrá **suspendido la evaluación**. Luego dispondrá de un plazo de **15 días hábiles**, dentro de la siguiente evaluación, para **terminar los trabajos o el cuaderno** de clase. Si lo consigue se le considerará recuperada la evaluación con una nota máxima de 5. Si quiere subir nota tendrá que ir al **examen de recuperación**. **La nota final será la media entre éste y la que obtuvo en la evaluación.**

Se otorgarán puntos por trabajos concretos especiales encomendados por el profesor a lo largo de la evaluación que se añadirán a la nota del siguiente examen parcial.

• **Recuperaciones**

En caso de suspender una evaluación el alumno tendrá la oportunidad de recuperarla en un **examen de recuperación** a realizar dentro de los 20 primeros días hábiles de la evaluación siguiente donde deberá obtener al menos 5 puntos. La nota final de este examen hará media con la de la evaluación suspendida para calcular la nota final de la evaluación.

Los **alumnos con la evaluación aprobada** podrán realizar también los **exámenes de recuperación**, en este caso para **mejorar su nota**. Esa nota será la media de las dos.

Criterios de calificación. Dibujo técnico I y II. Curso 2018-2019
I.E.S. Condesa Eyo Alfonso, Valladolid.
Profesor: Jesús Martín Sánchez.

- **Asistencia a clase**

Es **obligatoria** la asistencia a clase de forma continuada.

- **Nota final del curso**

Será la **nota media** de las tres evaluaciones.

- **Examen de septiembre**

Se realizará un **único examen** cuya calificación será la que conste en el acta de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA SECUNDARIA

Instrumentos de evaluación

La calificación se obtendrá a partir de los instrumentos que se detallan a continuación:

1- **Observación directa en clase** de los siguientes puntos:

- a. Atención prestada durante las explicaciones del profesor
- b. Aporte y utilización de los materiales requeridos en todas las sesiones.
- c. Actitud de respeto hacia las personas y los materiales
- d. Aprovechamiento del tiempo de clase dedicado al trabajo personal del alumno.
- e. Realización diaria de tareas.
- f. Grado de implicación en el trabajo individual y en grupo.
- g. Comportamiento adecuado.

2- Resultados obtenidos en los **trabajos realizados**:

- a- Entrega dentro de los plazos establecidos
- b- Corrección en el acabado.
- c- Grado de asimilación de los contenidos

3- Resultados obtenidos en las **pruebas de control** o exámenes:

- a. Orden, limpieza y correcto acabado
- b. Grado de asimilación de los contenidos

Nota por evaluaciones

Se dividirá el curso en tres partes que serán evaluadas individualmente.

La calificación de cada evaluación será una media ponderada de las calificaciones obtenidas por el alumno en cada ámbito a evaluar, según los siguientes porcentajes:

- 1. **20% Actitud, esfuerzo e interés**
- 2. **50% Actividades y producciones individuales**
- 3. **30% Pruebas de control o exámenes**

Se prestará especial atención a la dedicación y al trabajo realizado en clase teniendo en cuenta que si no se supera este apartado con una nota de 5 en ningún caso se hará nota media con los resultados de los trabajos y de las pruebas de control.

Asimismo la entrega de los trabajos periódicos y la realización de las pruebas de control tiene carácter obligatorio de modo que no podrá obtenerse una calificación global positiva si en cada uno de estos apartados no se obtiene un mínimo de 4.

Nota final

La nota final del curso se obtendrá realizando la media de las notas obtenidas en las tres evaluaciones siendo condición necesaria para poder realizar dicha media el haber obtenido un mínimo de cuatro puntos en cada una de ellas.

Recuperación de evaluaciones suspensas

La calificación final se obtendrá según lo expuesto en los criterios de calificación. En el caso de obtener un resultado menor que cinco se tendrá en cuenta el trabajo realizado y los resultados obtenidos y el alumnado podrá recuperar aspectos parciales no aprobados, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones.

1. Los alumnos/as que suspendan una evaluación por no alcanzar el 5 en la nota media de trabajos, recuperarán esta parte, en el momento de realizarlos correctamente durante la siguiente evaluación, siempre que hayan presentado dichos trabajos de forma regular durante el curso.

Los alumnos que no hayan aprobado la parte práctica, habiendo obtenido una nota media inferior a 5 y habiendo presentado los trabajos de forma regular durante el curso, tendrán que volver a presentar todos los trabajos, corrigiendo o rehaciendo los trabajos suspensos y/o realizando un trabajo final, según las indicaciones de su profesor.

2. Los alumnos que suspendan una evaluación por no aprobar los exámenes, podrán recuperarlo en un examen en la siguiente evaluación.

Para los alumnos con dificultades de aprendizaje se tendrán en cuenta las actividades de refuerzo de contenidos que el alumno realice durante cada evaluación.

Para los alumnos que no hayan superado la recuperación de contenidos a lo largo del curso, de forma excepcional, si la nota media de las tres evaluaciones es inferior a 5, podrán presentarse al examen final de recuperación, de aquellas evaluaciones que tengan suspensas.

Prueba global de recuperación en septiembre

Los alumnos que no superen la asignatura durante el curso tendrán la opción de realizar de un **examen global** de recuperación en septiembre.

En esta misma convocatoria se recogerán las **actividades de recuperación (de verano)** aconsejadas por el Departamento de Dibujo para la recuperación de la asignatura. La lista de trabajos para realizar en verano se entregará en junio junto con el boletín de notas finales.

Evaluación del idioma en las secciones bilingües

La lengua extranjera en la clase de dibujo se utiliza como vehículo de comunicación en un entorno de aplicación práctica, por lo que la articulación entre saber lingüístico y saber disciplinario tiene lugar, sobre todo, a nivel comunicativo.

Los Departamentos de Francés e Inglés colaboran con las DNL (disciplinas no lingüísticas) con refuerzos sobre el aprendizaje de la terminología específica, siendo ellos los responsables de la evaluación del progreso en materia lingüística. El Departamento de Dibujo se encargará, por su parte, de la evaluación de los saberes disciplinarios propios de la EPVA.

La evaluación de la adquisición del francés e inglés durante las clases de dibujo se realizará en forma de notas positivas que premiarán el interés demostrado por el alumno en asimilar y utilizar el vocabulario en propio de la asignatura así como todo intento de expresarse en inglés o francés. De esta forma se pretende incentivar el uso de dichas lenguas sin que ello ejerza una presión determinante en la calificación de la asignatura.

Recuperación de asignaturas pendientes de cursos anteriores

Los alumnos que tengan pendiente de aprobar la materia de plástica de alguno de los cursos inferiores al que cursan actualmente tendrán la opción de recuperarla durante el curso realizando una serie de **trabajos prácticos** y **dos exámenes parciales**.

- **Ejercicios prácticos**

El Jefe de Departamento convocará durante el mes de octubre a los alumnos a una reunión en la que se les entregarán una serie de ejercicios prácticos que deberán ser realizados a lo largo del curso y que se entregarán en dos fases los días de realización de los exámenes parciales.

- **Exámenes parciales**

Asimismo el Jefe de departamento será el responsable de la coordinación de los exámenes teóricos que se realizarán en dos fases cuyas fechas serán concretadas con suficiente antelación por Jefatura de Estudios.

Primer parcial

Incluirá los contenidos de la **primera mitad del temario** de la materia pendiente.

Segundo parcial

Dependiendo del caso incluirá:

- a. la segunda parte del temario** para aquellos alumnos que hayan superado con una calificación positiva el primer parcial.
- b. todos los contenidos del temario** para aquellos alumnos que no hayan superado el primer parcial. Para estos alumnos la prueba será global y final.

La **calificación final** de la asignatura pendiente será la media entre las notas de los dos exámenes parciales siendo obligatoria la entrega de los trabajos prácticos debidamente organizados y resueltos para obtener el aprobado.